



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de abril de 2003
Español
Original: inglés

Carta de fecha 9 de abril de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas

En el mes de marzo de 2003, el Gobierno de Rwanda tuvo la oportunidad de exponer ante el Consejo de Seguridad sus inquietudes con respecto al deterioro de la situación de seguridad en la región oriental de la República Democrática del Congo a raíz del despliegue ilícito y masivo de tropas de Uganda en esa región.

El Gobierno de Rwanda observó con gran consternación las horrendas matanzas de poblaciones inocentes perpetradas el 3 de marzo de 2003 en las zonas controladas por las fuerzas de Uganda y sus aliados.

Cabe recordar que este despliegue de tropas de Uganda se llevó a cabo en contravención de las disposiciones de los Acuerdos de Lusaka y Pretoria, en connivencia con el Gobierno de Kinshasa, cuyas tropas también se desplegaron en posiciones que habían estado bajo control de las fuerzas de Rwanda antes de su retirada total del Congo. Todo ello constituyó un quebrantamiento de los planes de separación de las fuerzas de Kampala y Harare en 2000.

El Gobierno de Rwanda también tuvo la oportunidad de notificar al Consejo de Seguridad acerca del agravamiento de las tensiones entre las comunidades locales debido a la política faccionaria que Uganda continuó aplicando en la región oriental de la República Democrática del Congo.

En respuesta al comunicado de prensa del Consejo de Seguridad de fecha 8 de marzo de 2003, el Gobierno de Rwanda desea expresar su desaprobación del mandato para la supervisión de la seguridad en la región oriental de la República Democrática del Congo, otorgado por el Consejo de Seguridad a Uganda únicamente porque sus fuerzas se encuentran desplegadas sobre el terreno.

De hecho se tendría que pedir a Uganda que asuma la responsabilidad por las matanzas cometidas en la zona de Ituri, y se le debe instar a que se retire de la República Democrática del Congo sin más demoras.

Rwanda reafirma su rechazo a la Comisión de Pacificación de Ituri, que constituye una violación del Acuerdo de Lusaka y tiene por objeto permitir a Kinshasa restablecer su autoridad en Ituri, mientras no se haya puesto plenamente en marcha el diálogo intercongoleño. No se puede permitir a Uganda, artífice de todos los conflictos de Ituri, definir los límites de las actividades de pacificación en Ituri.



El Gobierno de Rwanda reafirma su opinión de que la mejor opción que debería examinar el Consejo de Seguridad para solucionar esta crisis sería un rápido despliegue de una fuerza neutral en la región oriental de la República Democrática del Congo, especialmente en todos los puntos estratégicos bajo control de las tropas de Uganda y sus aliados. Mientras tanto, se debe permitir que la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y el mecanismo de verificación por terceros tomen el control de todos los aeródromos y puertos de la región oriental de la República Democrática del Congo a fin de vigilar a las fuerzas de reaprovisionamiento e infiltración.

El Gobierno de Rwanda confirma su total cooperación para que los protagonistas congoleños superen los restantes escollos en el proceso de establecer las instituciones de transición. Rwanda acoge con beneplácito todas las iniciativas procedentes de la comunidad internacional en el mismo sentido, en particular el establecimiento de mecanismos de seguridad para las instituciones de la transición.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Stanislas **Kamanzi**
Embajador
Representante Permanente
